



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.
TELEFAX. 2860798
Carrera 10 No. 14-33 Piso 6°
Email: cmpl11bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
ESTADO N° 54 FECHA DE ESTADO: 14 DE AGOSTO DE 2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu ad.
1100140 03 011 2020 00381	Ejecutivo Singular	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	GOINPRO SAS	Auto resuelve aclaración, corrección, reforma o sustitución Artículo 9 del Decreto 806 del 4 de julio de 2020.	13/08/2020	
1100140 03 011 2020 00381	Ejecutivo Singular	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	GOINPRO SAS	Auto pone en conocimiento tiene por cumplido requerimiento Artículo 9 del Decreto 806 del 4 de julio de 2020.	13/08/2020	
1100140 03 011 2020 00382	Ordinario	LENNY KEYI HURTADO ROSAS	LUCINO CUBIDES SAAVEDRA	Auto admite demanda Descargar	13/08/2020	
1100140 03 011 2020 00390	Verbal	LUIS EDUARDO ORDUÑA GUERRERO	JOSE IGNACIO ANGEL	Auto rechaza demanda Descargar	13/08/2020	
1100140 03 011 2020 00414	Verbal	LUZ MARIAN AYALA	HEREDEROS DETERMINADO E INDETERMINADOS DE TERESA PARDO DE GUARIN	Auto inadmite demanda Descargar	13/08/2020	
1100140 03 011 2020 00416	Ejecutivo con Título Prendario	RCI COLOMIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ANDRES EDUARDO GARNICA MOLINA	Auto admite demanda Artículo 9 del Decreto 806 del 4 de julio de 2020.	13/08/2020	
1100140 03 011 2020 00418	Insolvencia persona natural no comerciante	HENRY HERMES MUÑOZ CAICEDO	HENRY MUÑOZ	Auto admite demanda y nombrea liquidador Descargar	13/08/2020	
1100140 03 011 2020 00422	Ejecutivo con Título Prendario	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	JONIER ALONSO GARCIA GIRALDO	Auto rechaza demanda Descargar	13/08/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14 DE AGOSTO DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.